

III COPA DE ANDALUCIA ALEVÍN MASCULINO y FEMENINA HOCKEY HIERBA

La presente circular regula el funcionamiento del Campeonato de Andalucía Alevín Masculino y Femenino de Hockey Hierba.

1.- Categoría: Alevín Masculino y Femenino nacidos/as 2012-2013 y posteriores.

2.- Información competición.

1ª Jornada:	25 de mayo de 2024 en San Fernando
2ª Jornada:	15 de Junio de 2024 en Benalmádena (masculino) y Ciudad Deportiva Javier Imbroda (femenino).
Sistema de competición	<p><u>Sistema de competición masculino:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Fase de grupos con liga a una vuelta • Ranking Final: • 7º al 9º puesto se clasifican el: 4ºGA, 5ºGA y 4ºGB) liga a una vuelta arrastrando resultados de grupo. • 5º-6º puesto: 3ºGA-3ºGB. • 3º-4º puesto (2ºGA-2ºGB). • Final: 1ºGA-1ºGB <p><u>Sistema de competición femenino:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Fase de grupos con liga a una vuelta • Ranking Final: • 7º al 9º puesto se clasifican el: 4ºGA, 5ºGA y 4ºGB) liga a una vuelta arrastrando resultados de grupo. • 5º-6º puesto: 3ºGA-3ºGB. • 3º-4º puesto (2ºGA-2ºGB). • Final: 1ºGA-1ºGB
Duración de los partidos	2 tiempos de 15 minutos
Reglamentación	<ul style="list-style-type: none"> • Descanso de 2 minutos. • 7x7 con portero/a y 1/2 campo de juego. • Reglas oficiales hockey hierba.

3.- Documentación a aportar por los equipos antes:

- Relación abierta de para cada concentración con los dorsales y colores de las equipaciones, así como los nombres del entrenador/a y delegado/s, fisioterapeuta, médico. Todos ellos con licencia. Para cada partido solamente podrán inscribir en el acta 18 jugadores/as.
- Relación de licencias expedidas por la FAH.
- Documentación para identificar, DNI o pasaporte, (original o copia) a cada uno de los jugadores y miembros del staff.

4.- Relación de inscritos en función del ranking temporada 22-23

<u>Alevín Masculino</u>	<u>Alevín Femenino</u>
1.- CH SAN FERNANDO	1.- CHP BENALMADENA
2.- CARRANQUE CANDELARIA	2.- CH VIATOR
3.- CH AYAMONETO	3.- CH IRLANDESAS
4.- CHP BENALMÁDENA	4.- CH SAN FERNANDO
5.- UNIVERSIDAD DE SEVILLA	5.- CARRANQUE CANDELARIA
6.- CH 1972	6.- CH ESTUDIANTES 87
7.- CH PECHINA	7.- CARRANQUE MADRE ASUNCIÓN
8.- CARRANQUE MADRE ASUNCIÓN	

5.- Calendario ALEVÍN MASCULINO.

ALEVÍN MASCULINO	
GRUPO A	GRUPO B
CH SAN FERNANDO	CARRANQUE CANDELARIA
CHP BENALMADENA	CH AYAMONTE
UNIVERSIDAD SEVILLA	CH 1972
CH ARCHIDONA	CH PECHINA
CARRANQUE MADRE ASUNCIÓN	

Fecha	Instalación	Hora	Campo	Grupo	Partido
Sábado 25-05-24	Pablo Negre San Fernando	11:30	1	A	5-1: CQUE. MADRE ASUNCIÓN – CH SAN FERNANDO
			2	A	2-3: CHP BENALMADENA – U. SEVILLA
		13:30	1	B	1-3: CARRANQUE CANDELARIA – CH 1972
			2	B	4-2: CH PECHINA – CH AYAMONTE
		15:30	1	A	4-5: CH ARCHIDONA – CQUE. MADRE ASUNCIÓN
			2	A	1-3: CH SAN FERNANDO – U. SEVILLA
		17:30	1	B	2-3: CH AYAMONTE – CH 1972
			2	B	4-1: CH PECHINA – CANDELARIA CARRANQUE
19:30	1	A	2-4: CHP BENALMADENA – CH ARCHIDONA		

Fecha	Instalación	Hora	Campo	GRUPO	Partido
Sábado 15-06-2024	Retamar Benalmádena	11:30	1	A	3-5: U. SEVILLA – CARRANQUE MADRE ASUNCIÓN
			2	A	1-4: CH SAN FERNANDO – CH ARCHIDONA
		12:30	1	B	3-4: CH 1972 – CH PECHINA
			2	B	1-2: CANDELARIA CARRANQUE – CH AYAMONTE
		13:30	1	A	2-5: CHP BENALMÁDENA – CQUE. MADRE ASUNCIÓN
			2	A	3-4: U. SEVILLA – CH ARCHIDONA
		15:00	1	A	1-2: CH SAN FERNANDO – CHP BENALMÁDENA
		16:30	1	C	4º GRUPO B – 5º GRUPO A
		18:00	1	C	4º GRUPO B-4º GRUPO A
			2	5º-6º	3º GRUPO A-3º GRUPO B
		19:00	1	Final	1º GRUPO A – 1º GRUPO B
			2	3º-4º	2º GRUPO A – 2º GRUPO B
		ENTREGA DE PREMIOS			

6.- Calendario ALEVÍN MASCULINO.

ALEVÍN FEMENINO	
GRUPO A	GRUPO B
CHP BENALMÁDENA	CH VIATOR
CH SAN FERNANDO	CH IRLANDESAS
CARRANQUE CANDELARIA	CH ESTUDIANTES 87
CH PECHINA	CARRANQUE MADRE ASUNCIÓN
CH ARCHIDONA	

Fecha	Instalación	Hora	Campo	Grupo	Partido
Sábado 25-05-24	Pablo Negro	12:30	1	A	5-1: CH ARCHIDONA – CHP BENALMADENA
			2	A	2-3: CH SAN FERNANDO – CARRANQUE CANDELARIA
		14:30	1	B	1-3: CH VIATOR – CH ESTUDIANTES 87
			2	B	4-2: CQUE. MADRE ASUNCIÓN – CH IRLANDESAS
	San Fernando	16:30	1	A	4-5: CH PECHINA - CH ARCHIDONA
			2	A	1-3: CHP BENALMÁDENA – CARRANQUE CANDELARIA
		18:30	1	B	2-3: CH IRLANDESAS – CH ESTUDIANTES 87
			2	B	4-1: CARRANQUE MADRE ASUNCIÓN – CH VIATOR
19:30	1	A	2-4: CH SAN FERNANDO – CH PECHINA		

Fecha	Instalación	Hora	Campo	GRUPO	Partido	
Sábado 15-06-2024	CIUDAD DEPORTIVA JAVIER IMBRODA	11:30	1	A	3-5: CANDELARIA CARRANQUE – CH ARCHIDONA	
			2	A	1-4: CHP BENALMÁDENA – CH PECHINA	
		12:30	1	B	3-4: ESTUDIANTES 87 – CQUE. MADRE ASUNCIÓN	
			2	B	1-2: CH VIATOR – CH IRLANDESAS	
		13:30	1	A	2-5: CH SAN FERNANDO – CH ARCHIDONA	
			2	A	3-4: CARRANQUE CANDELARIA – CH PECHINA	
		15:00	1	A	1-2: CHP BENALMÁDENA - CH SAN FERNANDO	
		MÁLAGA	16:30	1	C	4º GRUPO B – 5º GRUPO A
			18:00	1	C	4º GRUPO B-4º GRUPO A
	2			5º-6º	3º GRUPO A-3º GRUPO B	
	19:00	1	Final	1º GRUPO A – 1º GRUPO B		
		2	3º-4º	2º GRUPO A – 2º GRUPO B		
					ENTREGA DE PREMIOS	

7.- Arbitrajes.

Siguiendo la circular nº 1 de la FAHOCKEY, en su apartado 5 cada equipo participante deberá ingresar en la cuenta de la FAH las cantidades que a continuación se detallan, una vez finalizada la competición y en función del número de partidos disputados y con arreglo a la siguiente distribución:

COMPETICION ALEVIN MASCULINO	
Gastos que originen los/as árbitros, en concepto de alojamiento, manutención y desplazamiento	100 €uros/equipo
Bonificación participación FAHOCKEY	- 50,00 €uros
Total gastos por cada equipo participante	50,00 €uros

Derechos arbitrales ALEVIN MASCULINO 15 €/partido	
Total por cada equipo participante	En función del número de partidos

COMPETICION ALEVÍN FEMENINO	
Gastos que originen los/as árbitros, en concepto de alojamiento, manutención y desplazamiento	100 €uros/equipo
Bonificación participación FAHOCKEY	- 50,00 €uros
Total gastos por cada equipo participante	50,00 €uros

Derechos arbitrales ALEVÍN FEMENINO 15 €/partido	
Total por cada equipo participante	En función del número de partidos

8.- Condiciones de organización:

1.- El organizador nombrará un Comité formado por personas responsables en cada área, incluyendo a un miembro de la FAH para facilitar la comunicación entre las partes, con el objetivo de mantener siempre una voluntad de cooperación entre ambas partes. En todo caso, el organizador reconoce que es el último responsable de cualquier acto, omisión o decisión tomada por el comité con la organización del Evento.

2.- Para cada programa o competición, la FAH designará a una representante que será el responsable de coordinar, antes y durante, que la organización de la competición se desarrolla con normalidad y conforme a estas normas generales y cualquier circular posterior que desarrollen cada uno de los programas o competiciones.

3.- Condiciones específicas:

- La competición tendrá un Delegado de Campo del club organizador durante toda la competición, que será el enlace entre la organización y los oficiales técnicos.
- Todas las actas serán online, para este sistema cada club organizador deberá y disponer de **un ordenador portátil y conexión a internet** para la introducción de datos y resultados conforme se disputa de partido por parte del equipo técnico de la competición.
- El campo deberá contar con las siguientes especificaciones:
 - Superficie de juego sintética de "agua"
 - Porterías de acuerdo a las normas de Hockey Hierba.
 - Marcador electrónico con tamaño suficiente.
 - Vestuarios.
 - Mesa de jueces equipada con portátil e impresora, control del marcador, cronómetro de mano, bocina de gas, bote de solución etílica (80%).
 - Banquillos.
 - Bolas reglamentarias para la disputa de los encuentros.
- Es obligatoria la presencia de asistencia sanitaria para los participantes durante todos los partidos de la competición para las competiciones por concentración.
- Trofeos y medallas
 - LA FAHOCKEY aportará las medallas y trofeos para esta competición.

- Entrega de premios:
Serán entregados en función al protocolo que se establezca para cada competición y siempre teniendo en cuenta a las autoridades presentes. Las necesidades mínimas para la entrega son las siguientes:
 - Mesa para los trofeos y medallas, megafonía para entrega y presentador acto.
- Oficiales deportivos
El club organizador asumirá los siguientes gastos:
 - Gastos de viaje de Delegados Técnicos y Mánager árbitros: pago de 0,19 €/km.
 - Gastos de comidas de los Delegados Técnicos y Mánager de árbitros.
 - Gastos de derechos de los Delegados Técnicos y Mánager de árbitros, a razón de 30€/día de competición.
 - El club organizador nombrará a 2 jueces locales con conocimientos, para toda la competición. En caso de no disponer de los mismos, la FAH nombrará directamente y el organizador correrá con los gastos de los mismos.
- Cartelería y promoción del campeonato
El club organizador realizará las siguientes acciones
 - La realización de una presentación oficial en la ciudad sede del campeonato con las autoridades locales y representantes de la FAH en una fecha pactada por las partes. La no comunicación de la fecha de la presentación será motivo para no conceder más competiciones a lo largo de la temporada.
 - El diseño de la cartelería será realizado por la FAHOCKEY. El club organizador tendrá un espacio reservado para los patrocinadores de su club.
- El club organizador dispondrá de agua para los árbitros participantes en el campeonato.

En Granada a 9 de mayo 2024